

Discurso de la señora Intendente Municipal de 9 de Julio, Dra. María José Gentile, durante la apertura de las Sesiones Ordinarias del Concejo Deliberante del partido de 9 de Julio

Buenas Noches a todos los presentes y a todos los vecinos que por los diferentes medios hoy nos están viendo y escuchando.

Hoy vengo a inaugurar un nuevo período de sesiones de este Concejo Deliberante, con la responsabilidad de poder hacerlo en este lugar tan importante para la vida democrática y el funcionamiento municipal, del cual he tenido el honor de haber sido secretaria y luego presidente.

Estoy convencida de que constituye éste, un momento muy especial en nuestra historia. Estamos viviendo momentos de mucha angustia y tristeza. La economía nacional está en uno de los peores momentos de los últimos tiempos, y no vengo con ánimo de responsabilizar a nadie en particular, ya que realmente creo que todos tenemos algún grado de responsabilidad de haber llegado hasta aquí, pero si tengo la obligación de poner blanco sobre negro en cuanto a la situación social, económica y financiera del partido de 9 de Julio.

Esta crisis económica, en la que la inflación ha llegado al 211% el último año; y que, según estadísticas oficiales, este año volvería superar el 200%; no solo afecta a las familias, las cuales pierden poder adquisitivo; al sector económico, ya que claramente las condiciones de trabajo se complican al extremo; sino que también afectan de manera directa a el Municipio.

Las finanzas de la comuna no son buenas.

Con la derogación del Impuesto a las Ganancias, tributo que es coparticipable, y del cual una gran parte llegaba a los municipios; la eliminación del fondo educativo, el cual también llegaba a los mismos y el ajuste de las Tasas municipales, que en promedio fue del 50% de la inflación, nos ponen en una situación complicada, donde todos tendremos que hacer un esfuerzo significativo para poder brindar los servicios de la manera eficiente.

Esta situación social y económica nos coloca en un extremo donde, no queda ninguna duda de que vamos a tener que tomar medidas para poder maximizar los escasos recursos con los que contaremos durante este año.

Para ser clara, este año perderemos más del 40% en términos reales de recursos; y como ustedes saben, los municipios no tienen capacidad para tomar deuda para el gasto corriente, por lo que tendremos que ser muy responsables en el gasto, y muy eficientes en la obtención de esos recursos.

Quiero pedirles que trabajemos juntos. Esta crisis necesita de la responsabilidad y el esfuerzo todos nosotros, más allá del espacio que provengamos, debemos estar a la altura de las circunstancias que nos tocarán atravesar.

Quiero agradecerles, porque, a pesar de haber sido un año electoral; donde lamentablemente siempre quedan algunas cuentas pendientes entre los que compiten, todos han sabido encontrar el consenso y elegir las autoridades del cuerpo por unanimidad, como también haber aprobado el Presupuesto y La Fiscal Impositiva, ordenanzas tan necesarias como fundamentales para el funcionamiento del Ejecutivo.

También quiero agradecer a los empleados municipales y a los gremios que los representan, porque están haciendo un buen trabajo y un gran esfuerzo, entendiendo la situación; por lo que además de mi agradecimiento se llevan mi compromiso de que haremos lo imposible para que, a medida que mejore la situación, ir recomponiendo el salario.

No tengo dudas de que esto es pasajero, y que pronto retomaremos la senda del progreso.

9 de Julio es un partido que en los últimos tiempos no ha parado de crecer. Tenemos localidades del interior y una cabecera en las que los productores agropecuarios, las industrias, los comercios y los emprendedores están en continuos procesos de inversión, innovación y expansión; y el municipio estará a disposición para ayudar en capacitación, haciéndole las cosas más fáciles y no poniendo trabas sobre quiénes son los que realmente generan empleo de calidad y la riqueza de nuestro distrito.

Debo contarles que, en estos casi 3 meses de mandato, hemos realizado muchas gestiones, tanto en Provincia como en Nación, destacando que el diálogo con ambos gobiernos ha sido bueno y respetuoso; pero también es cierto que el panorama que nos hemos traído de las reuniones con ministros y secretarios de Estado no es bueno.

Según nos comentan, este va a ser un año donde van a escasear los recursos, y como fue anunciado públicamente no habrá obra pública: por lo que las mismas que tengamos que afrontar los nuevejulienses, deberán ser financiadas con nuestros recursos.

Habiendo realizado una introducción general de la situación social, económica y financiera les paso a informar los proyectos por área del gobierno para el año en curso, en los que deseo trabajar en conjunto con todos ustedes.

Secretaría de Desarrollo Comunitario

La misma se encuentra a cargo de la Lic. María Alejandra Márquez.

La Secretaría de Desarrollo Comunitario tiene como misión la formulación, articulación, coordinación e implementación de las políticas sociales tendientes a la promoción, protección, restitución y garantía de los derechos de todas las personas y grupos poblacionales; fortaleciendo capacidades humanas e institucionales con estrategias, planes, programas y proyectos, los cuales contribuirán a hacer efectivo el principio de igualdad de los ciudadanos del partido de 9 de Julio, en especial de las poblaciones más vulnerables.

Sin dudas, estamos convencidos de que el camino elegido es el correcto. La realidad social de nuestra localidad no escapa al contexto socio económico Provincial y Nacional. Nuestro Gobierno se ha planteado pilares fundamentales de trabajo para que nuestras infancias, adolescencias y sus grupos familiares se fortalezcan y superen cualquier obstáculo que haga a la vulneración de sus derechos.

La secretaria está dividida en

1. Subsecretaría de Promoción Social a cargo de la Ab. Florencia Gómez Ase

2. Subsecretaría de Niñez, adolescencia y familia a cargo de la Dra.Emiliana Chávez.

La Subsecretaría de Promoción Social tiene bajo su órbita a la Dirección General de Trabajo Social. La DTS tiene como directora a la Lic. en Trabajo Social, Carmen Forloni, quien coordina al equipo compuesto por 13 trabajadoras sociales y 2 administrativas.

El trabajo se divide entre la atención en los diferentes CAPS (de los distintos barrios de la ciudad y de las localidades que componen el partido), las visitas domiciliarias y el trabajo comunitario, materializado en la realización de talleres que fomentan la participación social, selección y postulación para familias, adjudicatarias de lotes municipales.

Relevamiento habitacional para escrituración de viviendas, con sus respectivos informes, Complemento alimentario, Asistencia Inmediata, por situaciones de crisis socio-económica, ambientales y climáticas y/o catástrofes, cubriendo sus necesidades vitales básicas y medidas pro-activas necesarias, entrevistas a postulantes para becas (CUN, Primaria, Secundaria, Terciario y Universitario), Talleres comunitarios: Tejiendo lazos; Entre Mujeres; la Salud en tu barrio, Y si contamos juntos, y Neuronas en juego.

DIRECCIÓN GENERAL DE ADULTOS MAYORES

Se encuentra actualmente bajo la dirección de la Lic. en Trabajo Social, Norma Olivera, quien coordina al equipo técnico conformado por una Psicóloga, Trabajadora Social, Terapeuta Ocupacional más una administrativa.

El objetivo de la Dirección es el de fomentar las relaciones interpersonales y de convivencia de los adultos mayores, promoviendo actividades que surjan de las necesidades e intereses de los mismos, para así prevenir situaciones de deterioro físico y/o cognitivo, que van unidas al proceso de envejecimiento, y la articulación con distintas instituciones y efectores a fin de garantizar el efectivo cumplimiento de los derechos de las personas adultas mayores.

Se trabajará articuladamente con otras áreas municipales y con entidades públicas/privadas, a fin de concretar los siguientes objetivos: generar nuevos espacios recreativos para los adultos mayores, tanto deportivos como artísticos, Realizar encuentros intergeneracionales, selección de beneficiarios y mantenimiento de las viviendas del Barrio "Cuidemos a los abuelos", Generación de espacios de encuentro para mujeres adultas mayores en situación de violencia de género, Realización de talleres cognitivos para adultos mayores y Promoción de salud.

DIRECCIÓN GENERAL DE DISCAPACIDAD

Sus coordinadoras son Melisa Depetri, (Lic. en Trabajo Social) y Gisele Cascino, (Lic. en Psicología). Cuentan con terapeuta ocupacional y personal Administrativo

Dentro de la dirección funciona Junta Evaluadora: conformada por 2 médicos, 3 psicólogos, 1 terapeuta ocupacional, una trabajadora social y personal administrativo.

Cuenta también con una médica fisiatra y un Dispositivo de Acompañantes Terapéuticos.

Para la concreción de los objetivos la DgD se ha planteado una reestructuración de la dirección la cual se dividirá en las siguientes áreas:

Área Administrativa

Comprenderá todo lo relacionado a la gestión del CUD y Junta Evaluadora, demarcación de estacionamiento, asesoramiento en las distintas pensiones por discapacidad a tramitar (nacional o provincial), asignación universal por hijo con discapacidad, pase libre multimodal, pasajes, exención de impuestos, etc.

Se trabaja en la creación de una oficina móvil cuyo fin es darle luz a los pueblos en lo referente a materia de discapacidad, quienes no cuentan, en comparación con la ciudad cabecera, de instituciones específicas que trabajen con dicha temática; sumado a esta cuestión la distancia a nuestra oficina lo cual genera una barrera de acceso.

Se propone una oficina itinerante, donde se articulará previamente con la delegación de cada pueblo y el CAPS a fin de que puedan ubicar a aquellas familias que requieran de nuestro asesoramiento/acompañamiento. Se ofrecerá un espacio grupal donde se esclarecerán cuestiones relativas a lo administrativo.

Posteriormente a este espacio se ofrecerá un tiempo donde se recibirán las demandas singulares con modalidad individual.

Área Técnica

Realizará visitas de Interacción en los domicilios de las PcD y sus referentes a fin de realizar una evaluación interdisciplinaria y conformación de un socio-ambiental, que nos permita elaborar un plan de acción para cada situación en particular.

También tendrá a su cargo la comunicación con entidades Judiciales y obras sociales.

Se plantea como objetivo la reactivación del COMUDIS (Consejo Municipal de Discapacidad).

Área Laboral

Se trabajará todo lo relacionado a la inclusión de las PcD en empleos que permitan su creciente desarrollo personal y profesional. Nuestra oficina cuenta con una terapeuta ocupacional quien posee articulación con oficina de empleo municipal, quien se encarga de cada caso en singular acompañando los deseos, habilidades y potencialidades, funcionando como un puente entre la persona y el empleador.

El área laboral también abarca la concreción de talleres/capacitaciones tales como: manejo del dinero, redes sociales, armado de CV. Dichos talleres se irán modificando en virtud de la demanda y el análisis de las necesidades de las PcD.

En la presente área se enmarca el Taller Protegido de la localidad de Quiroga "Mi Pequeña Familia".

Área cultural-recreativa

Se abocará a que las PcD puedan acceder y participar activamente de aquellos eventos, actividades y encuentros que se proponen a nivel de nuestro municipio y de otros distritos, gestionando el traslado y acompañamientos de los mismos. A la par que se concretarán actividades específicas para dichos sujetos que propicien los lazos sociales tales como: Bailes de las Estaciones, taller de "Murga" y la Colonia de Verano.

Área de Desarrollo Personal

En dicha área se trabajarán todos aquellos aspectos involucrados en el desarrollo personal y la autonomía de las PcD. Por tal motivo se propone talleres como: ESI: La Educación Sexual Integral, Ciclo de charlas con distintos profesionales, Talleres de Motricidad: como el taller de parataekwondo el cual es dado por el Prof. Jorge Charra; y se brindará un nuevo taller de yoga terapéutica.

CDI (Centro de Desarrollo Infantil)

El Centro de Desarrollo Infantil trabaja en la atención a niños y niñas desde 45 días a 3 años, brindando estímulos para su desarrollo integral, fortaleciendo las redes afectivas y familiares. Se trabaja en conjunto con el equipo conformado por Médica Pediatra, Psicopedagoga y Fonoaudióloga, quienes desarrollan la Prueba Nacional de Pesquisa (PRUNAPE), que es un instrumento para evaluar el Desarrollo Psicomotor de niños menores de 6 años y está dirigida a detectar problemas inaparentes en el desarrollo antes que el paciente presente algún síntoma. Se proyecta poder ampliar la cobertura del mencionado espacio especialmente con acciones en las localidades del interior del partido.

SUBSECRETARÍA DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIA

Tiene como misión promover el bienestar integral de los niños, niñas y adolescentes y familias dentro de todo el partido de Nueve de Julio.

Esta gestión asume el desafío de dar respuesta a las diversas realidades sociales de la ciudad, así como a las necesidades, expectativas y demandas cada vez más complejas, plurales y cambiantes de la comunidad.

Está Compuesta por:

- Servicio Local de Promoción y Protección de los Derechos de los NNyA
- Dirección de Género y Diversidad Sexual.
- Programa de Responsabilidad Social Compartida Envión
- Programa de Nuevas Vivencias para los Jóvenes (PROVIJO)
- Casa de Abrigo

El Servicio Local cuenta con un Área de Atención de Casos y Área de Atención de Programas y Medidas. Estos equipos poseen guardia pasiva las 24 hs del día, Operadores de Calle, Programa de Fortalecimiento Familiar y Cuidadoras domiciliarias.

Actualmente, el Equipo del Servicio Local fue ampliado en cuanto a su personal profesional no solo para fortalecer el seguimiento de casos sino también para realizar tareas de prevención y promoción de derechos.

Durante el 2024 se pretende llevar adelante la ejecución de charlas y talleres con adultos responsables y niños/as y adolescentes en Instituciones Educativas, Asociaciones Civiles, Comedores, Centros Complementarios entre otros.

Asimismo, se espera realizar la “1er Jornada sobre Infancias” articulada con otros efectores públicos y privados como empresas, ONG’s y organizaciones de la comunidad con la finalidad de visibilizar, debatir y pensar las infancias que tiene nuestro Partido, sus necesidades, características y oportunidades.

Durante el 2024, la Dirección de Políticas de Género y Diversidad Sexual, trabajará sobre la necesidad de modificar un paradigma de abordaje individual de las situaciones de violencia por motivos de género y avanzar hacia la construcción de un abordaje integral; y si bien se continuará asistiendo la emergencia, se implementarán territorialmente políticas de prevención,

asistencia y protección de las violencias por motivos de género, junto con los distintos agentes institucionales, redes sociales y comunitarias. Asimismo, se espera abordar las masculinidades esperando poder crear un espacio grupal de atención para hombres victimarios.

La Casa de Abrigo

Tiene como objetivo alojar transitoriamente a niños, niñas y adolescentes en un ámbito institucional alternativo, que favorezca un adecuado desarrollo físico y emocional acorde a su etapa evolutiva, acompañando los procesos de revinculación y/o potenciando sus capacidades para la construcción de su progresiva autonomía.

Desde el año 2019, a la actualidad, se han alojado 24 NNYA con medida de abrigo. Dentro de los cuales fueron en su mayoría Medidas de Abrigo tomadas por el S.L de 9 de Julio.

Se continua con los Programas de Responsabilidad Social Compartida-Envión-, Programa de Nuevas Vivencias para Jóvenes (PRO.VI.JO), Circo Social, talleres de ESI entre otros.

SECRETARIA DE SALUD

Su responsable es la Dra. Tamara Vázquez Lagorio. Trabaja las políticas de prevención y promoción que incumbe como Atención Primaria de la Salud.

La secretaria Cuenta con 18 CAPS, 2 Hospitales Municipales, y cuenta CON MAS DE 200 PROFESIONALES TRABAJANDO DIARIAMENTE en nuestro partido.

En el año 2023 se llevaron adelante un total de 122.000 consultas entre todos los efectores municipales. Un total de 460 internaciones en ambos hospitales y se colocaron cerca de 35.000 vacunas del calendario de vacunación obligatorio.

Debido al contexto socioeconómico se busca mantener fortalecido el sistema de atención primaria y optimizar trabajo y recursos con efectores de salud de otro nivel.

En este sentido se llevó adelante una reunión con representantes de Región Sanitaria, donde se manifestó la preocupación por el importante aumento de solicitud de medicamentos, especialmente psicofármacos, así como de pañales y leches provenientes de vecinos que poseen PROFE-INCLUIR SALUD y no reciben respuesta por parte de los mismos.

Lo mismo está sucediendo con pacientes con cobertura de IOMA. El poder encontrar respuestas por parte de dichas entidades permitirá a la secretaría asistir a todos aquellos vecinos que no cuentan con ninguna asistencia del estado en materia de cobertura de medicamentos.

Se continúan con los siguientes programas

Programa Nacer/Sumar

SAMO

Programa Materno Infantil

Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI)

Programa de Salud Sexual y Procreación Responsable

Programa de Detección Precoz del Cáncer Genito Mamario (PROGEMA)

Programa de Salud Bucal

Programa de ETS/VIH/Hepatitis virales

Programa de Coordinación y Derivación de pacientes al SNA (2do nivel de atención)

Programa de Prevención de las Adicciones

Programa de Provisión y Distribución de medicamentos

Programa Remediar

Programa de Salud Mental Comunitaria

Programa de Prevención y Promoción de la Salud

Sistema de Producción de Estadísticas (SISA)

Registro de Estadísticas y Denuncia de Enfermedades.

Programa de Traslados en micro municipal en forma semanal por cuestiones de salud.

Gestión de turnos ya sean para consulta médica como así para realización de estudios.

Se continúa con el proyecto "Mil Días", conjuntamente con equipo del CIC dependiente del área de desarrollo comunitario, el cual cuenta de dos sub proyectos: el de detección temprana de trastornos del Neurodesarrollo y el de lactancia.

Como dije anteriormente se proyecta expandir el programa diferentes barrios y especialmente a localidades del interior, debido a que trabaja con una problemática de salud en niños, que si es detectado a tiempo y realizar las intervenciones terapéuticas necesarias puede cambiar su evolución y pronóstico.

Me han escuchado manifestar mi preocupación acerca de la problemática de salud mental especialmente en niños y adolescentes y sobre la necesidad de llevar adelante acciones en materia preventiva.

Se trabajará en crear espacios de asesoramiento y contención, entendiendo la importancia de articular, como primera etapa del proyecto, con la comunidad educativa generando jornadas y charlas con los alumnos de diferentes niveles, visibilizando la problemática y así poder abordar temáticas actuales por ej: adicciones, ludopatía, entre otras.

El ministerio de Salud de la Provincia viene impulsando la implementación de herramientas digitales en la Atención de Salud. En dicho contexto se prevé en el mediano plazo para la puesta en marcha de la Historia Clínica Unificada Digital.

Para esto se adquirieron y pusieron en marcha 3 nuevas PCs en 3 CAPS (y se adquirieron otras 5 para continuar dotando a los CAPS del soporte tecnológico necesario para materializar éstos proyectos.

En lo que hace a Inmunizaciones. Se aplicaron aproximadamente 35000 dosis de vacunas de calendario.

Se continua con el plan multimodal de recupero de dosis atrasadas vinculado al período de restricciones en pandemia, articulando con escuelas locales para acompañar a las instituciones en la adecuada inmunización de los alumnos.

Otro proyecto relevante de la secretaria consiste en la finalización y puesta en funcionamiento del "Nuevo CAPS Alborada", que impulsamos conjuntamente con la Provincia de Buenos Aires, con un tiempo estimado de finalización de aproximadamente. 5 meses.

Se trabajará en forma conjunta con Región Sanitaria II en el programa Escuelas Seguras, donde se recorrerán las diferentes instituciones educativas para poner al día la vacunación de calendario, junto con la vacunación Covid, como así también con el programa de Salud Mental.

Continuamos mejorando las condiciones edilicias y de accesibilidad, como así también el habitual provisionamiento de mobiliario y equipamiento médico.

Finalmente, y en la medida que las partidas presupuestarias así lo permitan, se proyecta retomar una serie de reformas y adecuaciones edilicias como:

- Ampliación edilicia del CAPS Albert Sabin
- Refacción y ampliación de depósito en CAPS Diamantina para trasladar allí los artefactos de esterilización que (al funcionar a vapor) generan humedad en el edificio actual.
- Pintura del CIC
- Refacción del sector de enfermería y baños públicos del CAPS Luján.
- Continuar con la remodelación de la habitación del médico de guardia en Hospital Enriqueta Dudignac.
- Ampliación edilicia con la realización del hospital Manuel Arce de Facundo Quiroga
- Hogar Municipal de Ancianos "Santo Domingo de Guzmán".

Actualmente el hogar cuenta con 50 residentes, continúa conveniando con PAMI

Cuenta con asistencia médica diaria, así como con un plantel de 15 enfermeras.

Se llevan adelante actividades recreativas a cargo de un equipo socio terapéutico conformado por psicóloga, terapeuta ocupacional, profesora de educación física, trabajadora Social, kinesiólogo y técnica en diseño. Se proyecta un mejoramiento edilicio con prioridad en baños y cocina.

Se continuará asistiendo a los hogares de ancianos en la localidad de French y Quiroga con personal municipal para que realice tareas laborales y de asistencia en los mismos.

Desde el área de Bromatología se vienen realizando las siguientes actividades: Capacitaciones y charlas a entidades de bien público, escuelas y merenderos en materia de 5 claves de inocuidad, triquinosis, celiaquía y SUH.

Cursos de manipulación segura en alimentos libre de gluten a personal de rotiserías, restaurantes, bares y carnicerías.

Talleres para la elaboración segura de mermeladas.

Se llevan adelante inspecciones que se dividen en control a transportes de mercadería que ingresan de otras localidades y de tránsito local, asesoramientos a comercios, habilitación comercial rutina, plazos, denuncias, elaboradores artesanales y carros móviles. Se llevaron adelante más de 1500 inspecciones solo en 2023.

Monitoreo de agua, donde se incluyen CAPS de localidades y plantas de osmosis, toma en conjunto con ABSA y monitoreo red ciudad nueva. también se realizan monitoreos de agua en natatorios y colonias, donde se efectúan mediciones de cloro y ph.

En materia de prevención de triquinosis se realizan análisis de alimentos y se proyecta trabajar con diferentes entidades locales tales como, SENASA,

Desarrollo Agrario, CPT, escuelas., de esa manera incrementar la cantidad de análisis.

Se realizaron muestras de fiambres listos para consumo en supermercados.

Para el 2024 se planificó, continuar con los cursos mencionados anteriormente e incorporar el curso de prevención triquinosis para cazadores y curso taller auxiliar de carnicería, proponiendo que este último sea obligatorio para toda persona que desarrolle dicha actividad. Este curso será dictado por profesionales del departamento del IACTA de ISETA.

Se continuará asistiendo al centro de prevención de adicciones CPA, organismo dependiente de la Provincia de Bs As, con talleristas y psicólogo para su normal funcionamiento.

SECRETARIA DE VIVIENDA Y URBANISMO

La secretaria de VyU se encuentra a cargo del Arq. Martin Banchemo

Actualmente la secretaria se encarga del mantenimiento de edificios municipales en la ciudad cabecera y en las localidades del interior del partido. En este sentido se está realizando un relevamiento de la situación edilicia municipal y así poder ir dando respuesta para su conservación. Se trabaja mancomunadamente con otras secretarías, así como también con el Consejo Escolar interviniendo en algunos edificios pertenecientes a la Dirección General de Escuelas.

A fin de poder agilizar el trámite de habilitaciones, la oficina de actividades económicas dejó de depender de la secretaría de hacienda y está bajo la órbita de la secretaría de vivienda y urbanismo.

ESTA GESTIÓN SE HA PLANTEADO COMO OBJETIVO EL ACOMPAÑAMIENTO y asesoramiento en el proceso de habilitación de un local o actividad con fines comerciales, haciendo este proceso más ágil, en menor tiempo y en etapas.

Debido al aumento notorio de los denominados FOOD TRUCKS en los últimos años, se diseña una nueva reglamentación que nos permita normalizar el lugar de instalación, horarios, alternancia, limpieza, cumplimiento con la seguridad e higiene y el pago de la tasa municipal.

Se trabaja en un proyecto ambicioso y trascendente para nuestra ciudad como es un nuevo "código de construcción", con expedientes 100% digitales que hacen a la ecología y a la modernización del área, pensando en la accesibilidad a los espacios públicos y privados para que la ciudad sea para todos, dándole prioridad y beneficios a quienes usen tecnologías sustentables y amigables con el ambiente.

Desde la Municipalidad, nos parece que debemos beneficiar a quienes, desde una actitud responsable, tienden a hacer una arquitectura con recupero de agua, elementos amigables con el medio ambiente y con poco gasto energético.

También nos permitiremos ir analizando modificaciones, para volcarlas luego, en un nuevo código urbano, que nos permita pensar en un distrito a 20-30 años. A estos proyectos se le suma la modificación del centro comercial, modernizando, haciéndolo más accesible y seguro. Esta iniciativa es llevada adelante junto a la Cámara de Comercio, la CAME y el Colegio de Arquitectos, entre otras instituciones.

Se trabaja en una modificación de la ordenanza del Banco de Tierras, llevando a cabo un proyecto de ciudad a través de la planificación responsable, democrática y estratégica, combinando con otras políticas públicas nacionales, provinciales y municipales como,, configurándose como un sistema de incorporación de tierras y/o lotes al patrimonio municipal, como forma de incrementar a partir de ello, la disponibilidad de terrenos a los interesados, proveyendo una oferta de tierras accesibles para quienes carecen de vivienda, dinamizando el mercado inmobiliario, contemplando aspectos como el dominio, la infraestructura, los servicios y la calidad de la organización social. En consonancia a la actualización de la ordenanza se trabaja en una nueva forma de selección de postulantes para la adjudicación de terrenos con carácter social.

Gracias al trabajo en conjunto de la Oficina de Casa de Tierras a cargo del Dr. Sarti y con el agrimensor municipal se ha logrado regularizar los planos de mensura de múltiples terrenos, la mayoría en las localidades del interior, estando a la espera de su evaluación por parte de la prov. de Bs AS, y así poder continuar con los trámites de escrituración.

Se llevaron adelante gestiones ante la provincia solicitando celeridad en la entrega de escrituras de viviendas a los vecinos de 9 de Julio, ya que son más de 300 escrituras las pendientes de entrega.

Entre otras acciones se plantea la necesidad de regularizar contratos de comodatos a empresas emplazadas en terrenos municipales.

Se ha consultado al Tribunal de Cuentas sobre las diferentes posibilidades de avanzar en ese sentido y así poder obtener un rédito económico a favor del municipio y por otro lado regularizar y actualizar habilitaciones.

Desde el área de GESTIÓN AMBIENTAL a cargo de la Lic. Angélica Merlino, se continuará fortaleciendo el programa separación de residuos en origen; se ha podido procesar y vender más de medio millón de Kg de residuos, lo que representa un 20% más de lo recuperado en 2022.

Dentro de dicha gestión se contempla además la entrega de Aceite vegetal usado a la empresa RBA ambiental, por un total de más de 45.000 litros retirados desde comercios gastronómicos generadores como así también de generadores domiciliarios, los cuales han aumentado considerablemente y se suman permanentemente al programa de recolección.

Se logró gestionar el residuo de telgopor, el cual es muy voluminoso y posee mucha volatilidad; a través de su reutilización en emprendimientos que realizan mezclas de hormigón. De esta manera se evitó que ese volumen recuperado, que correspondió a 5 cargas de camión y acoplado completas, haya sido arrojado a nuestro basural. En el mismo sentido se trabaja con los neumáticos fuera de uso, que son reutilizados para la producción de energía, y sin generar costos adicionales para nuestro municipio.

Se continuará promocionando la separación en origen a través de diferentes mecanismos participativos, destacando el rol fundamental que poseen los establecimientos educativos como agentes multiplicadores. En este sentido se fortalecerá el programa de "Escuelas Verdes" para que cada establecimiento educativo, pueda compartir sus experiencias en materia de educación ambiental, con el objeto de lograr ampliar la llegada de dichos programas al resto de la comunidad.

En la actualidad se cuenta con la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto de Celda Sanitaria o relleno sanitario ubicado en EL MONTE DE

GOBIERNO para la disposición final de residuos en nuestro partido, para lo cual se dieron inicio a las obras respectivas y se está gestionando el financiamiento para la adquisición de la geomembrana. Obtener el mismo nos permitirá, a corto plazo, poner operativa la celda, Y EL CIERRE DEL BASURAL A CIELO ABIERTO.

En paralelo se trabaja en el Plan de Clausura, el cual demanda de un trabajo conjunto con el Ministerio de Ambiente de la Provincia de Buenos Aires y que se espera poder implementar de forma inmediata, una vez habilitada la celda sanitaria.

Se dará inicio, en conjunto con el área de Espacios Verdes, a una prueba piloto de utilización de la herramienta AgroHub para el control de aplicaciones de agroquímicos, en zonas adyacentes a las protegidas por la normativa vigente, la cual permitirá centralizar y administrar la información sobre recetas agronómicas, emisión de actas de trabajo y control de condiciones climáticas al momento de cada aplicación.

Desde esta gestión se impulsará la sanción del Proyecto de ordenanza que reglamenta el uso de fitosanitarios en nuestra localidad. Vale recordar que la misma fue diseñada luego de 2 años de trabajo, en conjunto con los diferentes actores interesados en la materia y se encuentra en este HCD para su evaluación.

Se espera poder avanzar y culminar el inventario de gases de efecto invernadero con el objetivo de conocer nuestra línea de base ambiental y realizar propuestas en el marco de un Plan de acción climática, en trabajo conjunto con la Red Argentina de Municipios contra el cambio climático.

SECRETARIA DE GOBIERNO

La misma se encuentra a cargo del Sr. Víctor Altare.

La Secretaría de Gobierno plantea como objetivos para este 2024 fortalecer el vínculo del Gobierno Local con la Sociedad Civil, generando ámbitos propicios para la participación ciudadana.

Desde inicio de esta gestión la subsecretaría de Cultura, Educación y Deportes se encuentra bajo la órbita de gobierno, como así también la subsecretaría de seguridad, de Producción, delegaciones, relaciones con la comunidad y prensa. Desde la Coordinación de Delegaciones se plantea como objetivo mayor presencia de la gestión en las localidades, que los vecinos e instituciones tengan acceso y diálogo con cada una de las secretarías del municipio y así se pueda llevar adelante un trabajo en base a las necesidades puntuales de cada localidad.

Se realizó un relevamiento del total de maquinaria con las que cuenta cada delegación y estado de las mismas, datos que nos permiten evaluar las necesidades de cada una de las localidades y proyectar fortalecer las mismas según los diferentes requerimientos.

Se diagraman distintos talleres, cursos y/o capacitaciones a las familias rurales, para su crecimiento, otorgarles nuevos conocimientos y experiencias; así como llevar adelante encuentros entre localidades trabajando con las infancias y la tercera edad. Aspiramos a llevar adelante eventos culturales en cada una de las localidades trabajando en comunión con las diferentes instituciones de cada una de ellas.

Por nombrar solo algunos de los proyectos que lleva adelante delegaciones, en la localidad de FRENCH se dio inicio a un trabajo en conjunto con la

comunidad a fin de poder iniciar la refacción necesaria del cementerio de la localidad.

Se llevó adelante una reunión con la sociedad de fomento donde se fijó una lista de necesidades y prioridades para mejorar la calidad de vida de los vecinos, como son el arreglo de calles, culminación de loteo, y se manifiesta la decisión de esta gestión de continuar acompañando a el hogar de ancianos con apoyo de personal para realizar tareas dentro de la institución.

En la localidad de la Niña se proyecta dar inicio a obras de parquizado del sector lindante a la vía y así continuar con un proyecto presentado por el delegado de la localidad ante la necesidad de contar con un espacio público en común donde se pueda llevar adelante actividades de esparcimiento y deportivas.

Se llevó adelante la licitación de piedras para el acceso a Naón con fondos provenientes de la Provincia por convenio firmado en el mes de junio de 2023.

Se hicieron gestiones ante provincia a fin de dar respuesta a una problemática de años y así regularizar la mensura de un barrio de la localidad y poder obtener las escrituras de las viviendas.

En Patricios se continúa con la refacción del destacamento policial, y se proyecta una ampliación en el CAPS a fin de poder contar con un consultorio más.

Se trabaja en forma colaborativa, junto a otras áreas del Municipio y las Delegaciones, en la organización y facilitando recursos (sonido, escenarios, y demás cuestiones necesarias) para que cada localidad pueda llevar a cabo su Fiesta Popular.

Se continuará con la segunda etapa del PROGRAMA MUNICIPIO CONECTADO, que permite brindar mayor seguridad a las localidades mediante la colocación de cámaras en lugares estratégicos.

Este año se llevarán adelante elecciones de delegados en cada una de las localidades, entendiendo las mismas como un proceso democrático necesario a fin de que los vecinos puedan elegir con libertad aquella persona que los represente. a la brevedad se comunicará la fecha de las mismas.

Desde el área de Producción y En el marco del proyecto de establecimiento del Agrupamiento Industrial y Comercial en el Parque Industrial, uno de los aspectos claves ha sido la obtención del 90% de las escrituras de todos los terrenos ubicados en esa área específica, así como las correspondientes notas de adhesión de los propietarios. Estas documentaciones son necesarias para completar el proceso de nombramiento y también para acceder a obras de infraestructura a través del programa.

Se llevan a cabo diversas acciones en el marco de dicho programa, en colaboración con el Ministerio de Producción, Ciencia e Innovación Tecnológica de la Pcia. de Bs. As. A fin de lograr el objetivo como es la creación del tan anhelado Parque Industrial en 9 de Julio.

Es sabido que nuestro partido sufre una problemática energética de tal envergadura, que, asociada con el mayor consumo, golpea de manera directa a las industrias nuevejulienses, no solo generando limitación en la producción sino también impidiendo nuevas inversiones y proyectos de industrias ya instaladas como también aquellas nuevas que quieren radicarse en nuestra localidad. En este sentido se continuará trabajando en forma mancomunada con la cooperativa eléctrica, el sector empresarial y los diferentes actores

políticos que conforman la MESA DE ENERGÍA, a fin de sumar esfuerzos para encontrar soluciones paliativas a corto plazo y definitivas dentro del plazo necesario para llevar adelante la obra de la línea 132.

Se continúa trabajando con el proyecto de Nomenclatura Tranqueras Rurales, en el sistema GIS en conjunto con el área de espacios verdes y plagas, y actualizando permanentemente el catálogo local de industrias.

En materia de SEGURIDAD, se proyecta fortalecer en recursos humanos y en tecnología al GUN, quien viene llevando una tarea importantísima consolidando presencia del estado municipal mediante la prevención, control, alerta temprana y coordinando acciones con monitoreo, Policía, Bomberos y Tránsito Municipal.

Se llevó adelante una importante reunión con representantes del Ministerio de Seguridad de la Provincia, donde se puso en consideración diferentes problemáticas en materia de seguridad, como la falta de incorporación de nuevos agentes a nuestra policía comunal, así como la necesidad de contar con una delegación de policía científica y forense en nuestra ciudad.

En este sentido tenemos el compromiso de los funcionarios provinciales de evaluar nuestras solicitudes especialmente la de la falta de efectivos, con posibilidad de poder incorporar a agentes nuevejulienses que en la actualidad se encuentran prestando servicio en el Conurbano.

Se continúan con los programas Municipio Conectado, Municipios Inteligentes, y Ojos en Alerta. Dichos programas utilizan la tecnología, que asociado al compromiso del ciudadano permiten tener una respuesta más rápida y efectiva en materia de seguridad, violencia de género como así con los reclamos en diferentes áreas del municipio.

En lo que respecta a Seguridad Vial y Tránsito se proyecta Incorporar nuevos instrumentos tecnológicos para fortalecer la seguridad ciudadana y vial, como así también nuevos Inspectores de Tránsito, SEM debido al crecimiento del Parque Automotor y observándose el desarrollo y transformación de la zona urbana y suburbana de la ciudad.

Se proponen diferentes intervenciones en la vía pública y profundizar las políticas de seguridad vial en conjunto con las instituciones educativas y el sector privado, con el objeto de reducir accidentes, y evitar siniestros; continuar con el programa BARRIOS SEGUROS, Proseguir con la ampliación y mejoramiento de la señalización, semaforización y demarcación vial, como así también, con la colocación de cartelería vial y moderadores de velocidad tanto en la ciudad como en las Localidades del partido.

Continuaremos con la implementación y mejoras en el funcionamiento del Sistema de Estacionamiento Medido en la ciudad de acuerdo a las Ordenanzas Municipales vigentes;

LA DIRECCION DE EDUCACION

Se encuentra a cargo de la Prof. Marisa Poratti.

Con el objetivo de promover la formación continua del ciudadano, desde la primera infancia hasta adultos mayores se diagraman múltiples propuestas y capacitaciones, a través de la universidad popular, las escuelas municipales de artes y oficios y la vinculación con diferentes organizaciones barriales, así como con el Consejo Escolar e Inspección Distrital.

Se dará continuidad con el plan de asistencias a los estudiantes a través de becas y boleto estudiantil.

Es de particular interés de esta gestión poder articular y llevar adelante convenios con Universidades regionales y Nacionales a fin de tener una oferta de carreras de nivel superior. En este sentido hemos llevado adelante reuniones con la UNNOBA, UMSA Y LA UNIVERSIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES. En los próximos días podremos ampliar la información y resultados de estas gestiones.

Se continua con el dictado de las carreras de Diplomatura en Desarrollo WEB y diplomatura en gestión audiovisual. Se aguarda el giro por parte de la Provincia de Bs As del financiamiento convenido a la firma del programa de programa de aprox. 30 Millones de pesos.

En las instalaciones del C. de DSP SAN CAYETANO se dará inicio en el corriente mes un ciclo de talleres orientados a dar respuesta a la demanda tecnológica cada vez más importante en la rutina de cada persona.

Los talleres que se dictaran son: taller de inteligencia artificial, taller de seguridad informática, con un total de 58 inscriptos, taller de home banking y billeteras virtuales, con un total de 52 inscriptos. Ante la gran convocatoria e interés por asistir a los mismos se programa un segundo ciclo de dichos talleres.

La Universidad popular cuenta con una amplia oferta de talleres entre los que se encuentran:

- Costura básica y Moldería más uso de máquinas de coser.
- Reciclado Textil Creativo.
- Pintura.
- Herramientas Contables e Impositivas
- Computación:
- Cestería Ecológica y Textil
- Curso de Mantenimiento de Espacio Verdes Orientado al Cuidado Ambiental
- Orientación Vocacional y Laboral para los alumnos de la promoción

La universidad popular cuenta con extensiones en las localidades del interior

En Patricios: se dicta el Taller de expresiones creativas orientados a la estimulación cognitiva, creativa, re diseño de prendas en desuso y reutilización de materiales y El Taller para las Infancias: Crecer Creando

En Morea (Sociedad de Fomento): el Taller de Arte Mix: utilización de diferentes técnicas creativas utilizando diversos elementos y reciclando. y el Taller de Folklore.

En Quiroga (Centro de Jubilados): Taller de Canto.

Las Escuela Municipal de Arte y Oficios en las localidades de Dudignac y Quiroga: son instituciones encuadradas dentro de educación no formal y ofrecen una amplia oferta de talleres de oficios y creativos gratuitos en sus sedes. en Quiroga: taller de Computación, inglés, telar, costura, mosaiquismo, bordado, sublimación, tejido dos agujas, crochet, macramé, manualidades para niños y adultos. y en Dudignac Computación, cocina, telar, costura, mosaiquismo, bordado, sublimación, tejido dos agujas, crochet, macramé, manualidades para niños y adultos.

Se continua con el programa ESPACIO EMPRENDEDOR.

Es un espacio de asesoramiento, incubación de proyectos y capacitaciones para emprendedores. El objetivo principal es brindar asistencia técnica e intercambio de experiencias entre emprendedores, para que puedan desarrollar su idea de negocio o potenciar, culminando con el programa Aprendiendo a emprender y el premio Mariel Neira.

Se planifica para este año llevar adelante una Escuela de Emprendedores.

En el marco de la educación no formal y en conjunto con el área de producción se continúa con el PROYECTO DE DESARROLLO SOCIO PRODUCTIVO SAN CAYETANO, proyecto impulsado desde la Gestión anterior en conjunto con sectores de la comunidad, ya sea sectores productivos como aquellas instituciones intermedias con un gran compromiso social.

Tiene como objetivo la implicación del estado en la cadena de valor ciudadano, basándose en un plan de capacitaciones y adquisición de competencias laborales, brindando a nuestra economía productiva recurso humano capacitado y dando respuesta a su vez a una demanda laboral en crecimiento; profundizando en objetivos como la regionalización y la integración empresarial y bajo el concepto del trabajo público-privado; Lamentablemente la situación Económica que atraviesa nuestro país ha generado un aumento en forma extraordinaria de todos los implementos tecnológicos requeridos, hecho que no nos ha permitido avanzar en tiempo y forma como estaba diagramado y proyectado.

Fondo Educativo:

No se Prorroga la Ley de Financiamiento Educativo, motivo por el cual, al momento estamos sin presupuesto.

DIRECCION DE CULTURA

A cargo de María Celia Vélez, busca generar, sostener, ampliar y potenciar la aplicación de políticas culturales innovadoras, con mayor llegada a todo el Partido de 9 de Julio, que permitan dar respuesta a las necesidades de nuestras comunidades, a partir del alcance de cada uno de los objetivos trazados y de las acciones a impulsar desde esta área;

Se trabaja en la creación de programas que estimulen el turismo en el partido de 9 de Julio.

Actualmente Se presenta una agenda cultural con las siguientes propuestas:

- Verano Varieté es una propuesta artística interdisciplinaria (realizando una convocatoria abierta a los artistas locales y las distintas disciplinas) que busca poner en valor los espacios recuperados en la vía pública y un espacio de encuentro familiar
- Que vuelva el carnaval, Una propuesta que impulsa la celebración popular callejera en donde participan murgas, cuerpos de baile, y música festiva en el marco del festejo de carnaval.
- Jugamos, Propuesta lúdica, recreativa y artística, en articulación con la dirección de adultos mayores. Realizable en los barrios, convocando a las familias a participar de un encuentro con diversos talleres propuestos para infantes, adolescentes y adultos mayores; gastronomía y un espectáculo como cierre.
- Habitando aulas: en articulación con oficina de empleo, se ofrecen en las escuelas secundarias talleres, charlas y actividades culturales durante jornadas de un día, que posibilitan el aprendizaje y el encuentro entre los adolescentes a través del arte otorgándole a la propuesta un fin pedagógico y de formación.

- Mes de las artes: Intervenciones artísticas de diversas disciplinas que suceden en el espacio público a fin de visibilizar la celebración de “la semana de las artes”. Se articula con los programas estables de nuestra área (coro, orquesta, banda) invitándolos a realizar ensayos y conciertos abiertos y con artistas locales.
- En el Mes de la mujer, como ya se viene trabajando desde el 2018 se continuará con la propuesta con las actividades tales como muestras, conversatorios, intervenciones y reconocimientos, en centros culturales o espacios municipales, articulando las instituciones del partido.
- Se continuará con el Mayo Sinfónico, un ciclo de conciertos creados en conjunto con la orquesta municipal 9 de Julio, en donde se realizan presentaciones abiertas y se invita a orquestas de la zona. También haremos lo mismo con Barlovento que es un programa regional que se comparte con adultos mayores de otros municipios

La creación de la Agenda cultural nuevejuliense a fin de dar difusión no solo a los eventos municipales si no también aquellos organizados en forma privada, como así también la Red de difusión de talleres anuales brindados por docentes de todo el distrito.

Se diagrama llevar adelante la modalidad de Masterclass y capacitaciones en todas las disciplinas artísticas, queremos fomentar y apoyar en la profesionalización y formación artística de todas las disciplinas con seminarios, clases magistrales, encuentros que permiten al artista ya formado, seguir creciendo. Tenemos como meta poner en valor a los artistas de la ciudad y acompañarlos junto con la creación de un Catálogo de artistas locales, en búsqueda de visibilizarlos en la ciudad y en la zona.

Mantendremos y afianzaremos los espacios artísticos educativos estables municipales: actualmente se cuenta con el Coro Santa Cecilia, la Orquesta 9 de Julio y la Banda municipal. Son espacios de formación gratuita para toda la comunidad y lo mejor aún nos representan de manera extraordinaria en cada una de sus presentaciones en la ciudad u otros espacios. Acompañaremos su crecimiento. Es orgullo desde cultura contar con estas tres propuestas.

Para las Vacaciones de invierno vamos a diagramar una grilla con motivo de celebrar las vacaciones de invierno, donde se ofrecerán actividades y espectáculos orientados a infancias, articulándose siempre con artistas locales y de la zona.

Este año realizaremos la 2da. edición de la Feria de Sabores “Sazón”, como todos saben es una feria gastronómica local que se realiza en la Plaza Gral. Belgrano, donde se comercializa todo tipo de alimentos y bebidas con la condición de priorizar la elaboración. En esta feria pueden participar Emprendedores/as locales, Industrias, empresas y comercios dedicados a la actividad gastronómica, Productores agropecuarios; fortaleciendo el vínculo del ámbito municipal con el sector privado gastronómico, grupos representativos de cada pueblo con sus fiestas populares tradicionales; Asociaciones, ONG’s o instituciones educativas y Feria de emprendedores/as, artesanos/as y artistas acompañando dicho evento. El evento será acompañado por un cronograma de actividades culturales, exposiciones y demostraciones, juegos recreativos, patio de baile, la presentación de distintas bandas y artistas.

DIRECCIÓN DE DEPORTES

La dirección de deportes tiene como objetivo fomentar la práctica del deporte y los hábitos saludables, entendiendo este camino como acciones que suman a la integridad personal, la socialización, la igualdad de oportunidades y la contención social. Encabezada por el Prof. Ariel Pesce Se busca continuar trabajando conjuntamente con los clubes e instituciones deportivas, teniendo en cuenta que el trabajo que realizan dichas instituciones es fundamental para la educación y contención de nuestra sociedad,
La dirección de cuenta con múltiples programas para diferentes grupos etarios, con llegada a todo el partido, alguno de ellos son:

EL PROGRAMA DE ACTIVIDADES AERÓBICAS: tiene por objetivo brindarle a la población de todo el distrito la posibilidad de realizar actividad física para garantizar y preservar la salud tanto física como mental, poniendo énfasis en la buena utilización del tiempo libre

PROGRAMAS DEPORTIVOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD. Se trabaja mancomunadamente en propuestas deportivas en instituciones como Nacimos para Ti, en el CEF 101 con apoyo a la propuesta fútbol PCD tanto masculino como femenino, quedando abierta la posibilidad de incorporar nuevas propuestas.

PROGRAMA DE ESCUELAS MULTIDEPORTIVAS -Las mismas se llevan adelante en diferentes localidades del partido instituciones locales, en los cuales se pone a disposición el recurso humano, que más allá del trabajo deportivo, se encarga de detectar vulnerabilidades de los distintos actores del programa llevando la problemática al ámbito correspondiente.

LA PROMOCION DE CARRERAS Este programa consiste en promocionar la actividad física a través de la realización de carreras, organizadas de forma conjunta con diferentes instituciones.

Como todos los años se acompañará desde la gestión municipal en la organización de la **MARATÓN DE 21K Y 7K** propuesta que inicio en 2018

PROGRAMAS DEPORTIVOS PARA ADULTOS MAYORES; dentro de la oferta deportiva para este grupo etario se encuentra: el Programa de gimnasia funcional en el playón municipal, Programa de Newcom recreativo a partir de más 50 , contando con grupos en diferentes pueblos del partido y en planta urbana, encuentros de tejo a la bolsa que se llevan adelante en el playón municipal y en la plazoleta del barrio los abuelos, quedando abierta la posibilidad de sumarse en otros puntos de la localidad., encuentros entre diferentes centros de jubilados del partido de 9 de julio, donde se realizan juegos recreativos, de mesa, tejo, etc. y la Colonia de vacaciones que se llevan adelante durante el mes de enero de cada año donde se realizan tanto actividades en el agua, como fuera del natatorio.

SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

La secretaria se encuentra encabezada por Juan Pablo Boufflet y tiene como principal función satisfacer las demandas provenientes de los vecinos de todo el Partido de 9 de Julio, referidas fundamentalmente a la realización de obras y la prestación de distintos servicios públicos.

Dentro de las tareas a cargo de esta área se encuentran:

Prestación del servicio de Higiene Urbana (recolección de residuos y barrido).
Ejecución de obras de desagües cloacales, y agua.

Gestión para la colocación de luminarias y pavimento de hormigón.

Mantenimiento de espacios públicos.

Mantenimiento de calles pavimentadas, calles de tierra y caminos rurales, garantizando la transitabilidad de los caminos rurales y urbanos para asegurar que sea completado el circuito comercial de la producción agropecuaria, principal factor de la economía local.

Como acción inicial se llevó adelante un relevamiento de las maquinarias con las que cuenta el sector, entendiendo que son las herramientas fundamentales para brindar un servicio óptimo ya sea nivel rural y urbano.

Debido a los altos costos en la reparación de aquellas que se encuentran fuera de funcionamiento y de aquellas que requieren service y mantenimiento es que se ha fijado un diagrama de reparación en base a prioridades y necesidades de cada sector.

Se llevaron adelante encuentros con la Sociedad Rural, a fin de poder articular y coordinar un trabajo en conjunto con Vialidad Rural, con el objetivo de dar respuesta satisfactoria a la situación de diferentes caminos rurales. vale destacar que dicha institución cuenta con un sistema de evaluación de caminos, de gran utilidad para la toma de decisiones en el sector.

Se continua con el convenio de colaboración con vialidad Provincial, aportando maquinarias y personal al sector.

Se proyecta a corto plazo la finalización de la nueva playa de camiones, hecho que nos permitirá poder contar con ese predio para la construcción de viviendas en convenio realizado con CARITAS ARGENTINA.

Se encuentra en etapas finales la pavimentación de la calle SCHWEITZER, obra solicitada por muchos vecinos del barrio y que brinda un acceso más seguro al sector de Barrios Unidos.

Se continua con el plan de recambio de luminarias a luces led y la colocación de columnas en barrios donde solo cuentan con luces colgantes, ya sea en la ciudad Cabecera como en las localidades de interior del partido.

Se trabaja en conjunto con vecinos de diferentes barrios colocando estabilizado de piedra.

En lo que respecta al servicio de higiene Urbana, se busca optimizar el trabajo del sector, entendiendo que tenemos una ciudad que se desarrolla en materia urbanística y requiere modificaciones de formas de trabajo

La secretaria de Administración y Hacienda a cargo del contador Víctor Bordone se encarga de administrar los recursos municipales y controlar los gastos, a efectos de cumplir con los objetivos estratégicos determinados por el Poder Ejecutivo.

Dependen de la Secretaría las siguientes oficinas y dependencias: contaduría, presupuesto, compras y contrataciones, ingresos públicos, descentralización tributaria, guías, recursos humanos, sistemas, comunicaciones y mesa de entradas.

Son objetivos de la gestión:

- Modernizar y simplificar los trámites municipales. Continuar con la campaña para el envío masivo por correo electrónico de las boletas de las diferentes

tasas, a efectos de disminuir la utilización de papel. Incorporar el pago de las tasas a través de billeteras virtuales.

Capacitar al personal para mejorar los circuitos administrativos. Analizar los circuitos administrativos y proponer mejoras en búsqueda de hacer más eficiente el trabajo.

Incorporar herramientas tecnológicas que permitan mejorar el control presupuestario de la gestión y realizar proyecciones para una mejor toma de decisiones.

Ampliar y actualizar la base de proveedores.

La Secretaría Legal y Técnica, a cargo de la Dra. Mirian Lorenzo, tiene como objetivo primordial brindar asesoramiento jurídico tanto a quien les habla como a cualquiera de las Secretarías que integran el Departamento Ejecutivo, asumiendo la defensa de los intereses, derechos y acciones del Municipio.

La Asesoría legal, dictamina sobre la procedencia legal de peticiones efectuadas por los ciudadanos, así como elaborar proyectos de ordenanzas, decretos y resoluciones. Confecciona asimismo de todo tipo de contratos y/o Convenios en el que la Municipalidad sea parte.

Asimismo, promueve trámites de Escrituración Social con intervención de la Escribanía General de Gobierno de la Provincia de Buenos Aires. La escritura traslativa de dominio es otorgada en forma gratuita, por ser los beneficiarios personas de bajos recursos económicos, favorecidos a través de un decreto del Departamento Ejecutivo que declara su trámite de "Interés Social".

Esta gestión tiene un especial interés en regularizar la situación dominial de muchos vecinos del partido I conforme lo normado por la Ley N° 10830, que posibilita la obtención de una Escritura en forma Gratuita a quienes encuadran en dicha normativa, procurando el bienestar de la ciudadanía.

Jefatura de Gabinete

Se encuentra a cargo de la Cdra. Joselina Rodríguez, y tiene como objetivo la interrelación de todas las áreas municipales, con el objetivo de coordinar administrativa y políticamente las tareas de las diferentes secretarías y subsecretarías que conforman el Gobierno Municipal.

Además, supervisa las políticas de ejecución de todos los programas de gobierno para este 2024, verificando que se cumpla lo planificado y las metas previstas por la gestión en tiempo y forma.

También tiene la responsabilidad de ser el nexo entre el Poder Ejecutivo y el Concejo Deliberante, para que haya un trabajo aceitado y en conjunto entre ambos poderes, siendo quien gestionará todas las demandas del deliberativo, dejando de lado cualquier instancia o diferencia partidaria, y poniendo siempre como premisa el bienestar de los nuevejulienses.

La titular de la cartera es la encargada de generar y coordinar, junto a la Intendente, las reuniones de gabinete, instancias donde se plantean los objetivos y las necesidades de cada una de las secretarías y se resuelven por prioridades y objetivos.

Durante este año, por pedido de la Sra. Intendente, está previsto realizar reuniones de Gabinete en las localidades del interior del distrito, con la participación de los respectivos delegado de cada comunidad, instituciones intermedias y los vecinos que quieran hacerlo.

Con esta forma de trabajo, creemos que no solo la Intendente, la Jefa de Gabinete, o la directora de Delegaciones estarán en contacto con los vecinos de las localidades, si no todo el equipo de funcionarios, con lo que se podrá dar soluciones conjuntas y coordinadas a las demandas de los mismos.

Por otra parte, se está realizando una auditoría interna de cada una de las secretarías con el fin poder tener la información exacta de cuáles son las herramientas con las que cuenta cada una de ellas, y cuáles sus necesidades; buscando optimizar los servicios que los vecinos merecen y fijar sus objetivos para este año.

Se que alguno de ustedes cuestiona la Jefatura de Gabinete, los he escuchado en algunos medios y también sé que lo han hablado en reuniones de este Concejo.

Quiero decirles que, para mí, como Intendente electa democráticamente por decisión mayoritaria de la comunidad es muy importante tener un Jefe de Gabinete, como lo tienen la mayoría de los municipios, como lo han tenido gobiernos este municipio y de Intendentes de diferentes signos políticos.

Por eso, más allá de que es mi facultad el armado del gobierno, quiero pedirles que enciendan que es muy importante para mí tener un secretario coordinador y un interlocutor directo con todos ustedes.

Este fue muy breve resumen de los proyectos y objetivos de cada una de las áreas del gobierno, pero resta mucho por contarles de la gestión

Seguramente a todos nosotros nos hubiera gustado poner objetivos más ambiciosos, pero debemos ser realistas y como lo expliqué al comienzo de esta exposición la situación económica, social y financiera de nuestro municipio nos obliga a ser austeros en la administración.

Con todo el respeto que me merecen, quiero pedirles que en este año legislativo que hoy comienza, puedan trabajar y debatir teniendo en cuenta la situación que estamos atravesando, no solo que acompañen los proyectos del Ejecutivo, si no que trabajemos juntos en buscar herramientas para poder llevar adelante mejores políticas públicas que beneficien a cada uno de los nuevejulienses.

Es mi deseo poder trabajar junto a ustedes, buscar las estrategias que nos permitan generar políticas de Estado que perduren en el tiempo, en cuestiones que tengan que ver con Educación, Producción, Vivienda y todos aquellos temas y problemáticas que no se resuelven en corto plazo.

También quiero decirles que mi gobierno está totalmente abierto para los vecinos y para ustedes...

Nuestras puertas están abiertas para cualquier consulta y sugerencia y cada uno de los secretarios y subsecretarios los recibirán para evacuar las consultas.

Agradezco mucho por haberme escuchado y habiendo expuesto los objetivos de gobierno para este periodo 2024, dejó formalmente inaugurado el Periodo Legislativo.